

Información Local

Juzgado Permanente de la Base Naval de Palma de Mallorca

EDICTOS
Por el presente edicto se anula y deja sin valor alguno la libreta de Inscripción Marítima expedida a nombre de Antonio Salvá Abraham...

Dado en Palma de Mallorca a 9 de Agosto de 1939 - Año de la Victoria.
El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Por el presente edicto se anula y deja sin valor alguno la libreta de Inscripción Marítima expedida a nombre de Francisco López Pérez, desaparecida o extraviada a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona"...

Dado en Palma de Mallorca a 17 de Agosto de 1939 - Año de la Victoria.
El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

S. E. U.

Cursillo de formación
Hoy, lunes, día 21, a las siete de la tarde, tendrá lugar la octava sesión del Cursillo de formación de Jerarquías del S.E.U.

En el será desarrollado el punto inicial 25 del Nacional-Sindicalismo, que define la catolicidad de la Falange. A continuación, la vida y acción del capitán de Castilla, Onésimo Redondo. La séptima finalidad del S.E.U., que sirve a la preocupación de la Falange, de hacer asqueable la enseñanza a todo español capacitado.

Pedestristro

"I CIRCUITO PEDESTRE PORRERAS"
En Porreras, tendrá lugar el próximo sábado, día 26, una gran carrera pedestre (unos 5 kilómetros), denominada "I Circuito Pedestre Porreras".

SARNA
Desaparece rápidamente, SIN BAÑO
TRATAMIENTO MODERNO, SEGURO E INOFENSIVO
Antiséptico Martí

Cupón de los Ciegos de Mallorca

Sorteo del día 19
Núm. premiado: 455, con 40 pts.
Aprox.: 454-456, con 3 pts.
Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Baleares
Se pone en conocimiento de los productores y abastecedores de carne de cerda que queda prohibida la matanza de tal clase de ganado, autorizándose solamente ésta, cuando la conveniencia, por razón de su estancia en zona infectada, así lo aconseje a juicio del Sr. Veterinario Municipal.

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL Rdo. Sr. D. Cándido Fernández Bosch
ALFEREZ-CAPELLAN
VICARIO DE LA PARROQUIA DE EL TERRENO
Muerto gloriosamente por Dios y por España el día 22 de Agosto de 1938 en el sector del Ebro (Gandesa) a los 25 años de edad
A. E. R. I. P. A.

dicados para los animales en vivo y carnes del mismo, en el B. O. de la Provincia núm. 11193 de 8 de Septiembre de 1938.

Palma de Mallorca, 19 de Agosto 1939 A. V. — El Delegado, Ramón Márquez Viso.

Un bando de la Alcaldía

Sobre la circulación de perros
Don Gabriel Riera Alemany, Teniente Coronel de Infantería retirado, Alcalde Presidente de la Corporación Municipal de la M. I. N. y L. ciudad de Palma.

HAGO SABER:
Que, a pesar de las disposiciones dadas por mis antecesores, vienen infringiéndose con sobrada frecuencia las Ordenanzas Municipales respecto a la forma de circular los perros, lo cual ha dado lugar a que, recientemente, hayan sido mordidas algunas personas, caso que no debe repetirse, y para evitarlo dispongo:

Segundo. — Todo perro que no vaya en las citadas condiciones, será conducido al Depósito Municipal, siendo duramente castigado su dueño; y

Tercero. — Este Bando debe entenderse vigente mientras no se disponga otra cosa por la Alcaldía.

Palma, 16 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. — El Alcalde, Gabriel Riera.

Multas

Por el ministerio de Organización y Acción Sindical se han impuesto las siguientes sanciones a empresas de esta provincia por no presentar las declaraciones juradas del personal movilizado según previenen la orden vigente sobre reincorporación de los combatientes al trabajo:

- A Alhambra, S. A., Palma, 125 pts.
Id Casa Buades, S. A., Palma 125 pts.
Id doña Francisca Capllonch, Pollensa, 75.
Id don Pedro Company, Palma, 125 pts.
Id don Juan Ferrer Ginart, Palma, 125 pts.
Id don Francisco Garau, Luchmayor, 75 pts.
Id don Alejandro Garí, Palma, 125 pts.
Id don Gabriel Garí, Palma, 125 pts.
Id Hormas Quercus, S. A., Palma, 125 pts.
Id don Jorge Lluís Febrer, Artá, 75 pts.
Id don Antonio Llodrá Estarellas, Palma, 125 pts.
Id don Juan Llompart, Algaida, 75 pts.
Id don Miguel Massent, Artá, 75 pts.
Id don Jaime Moll, Palma, 125 pts.
Id don Jaime Morell, Palma, 125 pts.
Id don Antonio Martorell, Palma, 125 pts.
Id don Antonio Oliver, Pollensa, 75 pts.
Id don Miguel Pons, Pollensa, 75 pts.
Id don Lucía Puigserver, Luchmayor, 75 pts.
Id don Rafael Ribas, Palma 125 pts.
Id don Gabriel Oliver Massot, Palma, 125 pts.
Id don Marcos Rigo, Palma, 125 pts.
Id don Gabriel Rosselló, Palma, 125 pts.
Id don Bernardo Rotger, Pollensa, 75 pts.
Id don Antonio Salvá, Luchmayor, 75 pts.

Boletín religioso

MARTES, DIA 22
Santos Hipólito y Sforiano, mres. CUARENTA HORAS
Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel, dedicadas a la Asunción de la Virgen María a los Cielos.

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Edicto

Se ordena la reincorporación a filas del tercer hermano licenciado

DON MIGUEL PONTE Y MANSO DE ZUÑIGA, GENERAL DE DIVISION, COMANDANTE GENERAL DE BALEARES.

HAGO SABER:

Que dispuesto por la Superioridad queden sin efecto los beneficios de licencia otorgados por tercer hermano en filas, cuantos individuos se hallen en dicha situación, asarán en dicho beneficio y se presentarán a la Caja de Recluta de esta Capital en el término de CUARENTA Y OCHO HORAS...

Igual norma se seguirá para los

que se encuentren en las islas de Menorca e Ibiza cuya fecha de presentación a la respectiva Caja de Recluta dictarán los oportunos Comandantes Militares.

Esta obligación alcanza a cuantos individuos residentes en estas islas se hallen en dicho caso aun que por tenerse a Cafas de Recluta de la Península o Canarias, no tengan concedido los beneficios de prórroga de 1.ª clase o pertenezcan a reemplazo desmovilizado.

Dado en Palma de Mallorca a las doce horas del día veinte de agosto de mil novecientos treinta y nueve. — Año de la Victoria.

MIGUEL PONTE

La turbonada de ayer

Viento huracanado, abundantísima lluvia, fuerte granizada

Ayer, a eso de las once, descargó sobre nuestra Isla, una fuerte tormenta.

Llovió torrencialmente durante un buen rato, algunos momentos cayó bastante granizo, hubo muchas descargas eléctricas seguidas de fuertes truenos, y durante todo el tiempo que duró la tormenta, sopló fortísimo viento.

Según noticias, la tormenta fué general en casi toda la isla, causando bastantes daños.

A consecuencia de la gran cantidad de agua, los torrentes rebasaron en algunos puntos su cauce y arrastraron a buen número de aves de corral. A causa del vendaval, más de un centenar de árboles se desgajaron, cayendo algunos sobre las carreteras. En Sant Jordi, el vendaval derribó algunos molinos, desbarbando en parte a otros muchos.

Las aguas del "Torrent Gros" invadieron, en largo trecho, la carretera de Manacor, haciendo imposible la circulación. Más tarde, debido a lo resbaladizo que había quedado el camino, un camión de pasajeros patinó, cayendo en la cuneta.

Movimiento de buques

Ayer, domingo, llegaron a nuestro puerto los vapores "Ciudad de Mahón" de Barcelona; "Fuerteventura" de Mahón; "Rey Jaime II", de Alicante e Ibiza, y "Ramón Alonso, de Huelva.

Llegaron también procedente de Génova el vapor italiano "Guido Brunner" y de Marsella el alemán "Ubenax".

Salieron ayer, para Barcelona el vapor "Ciudad de Mahón", para Málaga los vapores "Ubenax", alemán y "Guido Brunner", italiano.

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor "Rey Jaime I", que esta noche reanudará su viaje a la ciudad condal.

Fomento del Turismo

Excursión a las Cuevas del Drach
El domingo día 27 de Agosto se realizará por los socios del Fomento del Turismo y familias, la excursión que anualmente se hace a Porto-Cristo y las Cuevas del Drach, en donde se dará un concierto extraordinario, obsequio del propietario de las Cuevas Sr. Cervera.

Se saldrá de Palma en tren especial a las 8 menos cuarto, hasta Manacor y desde allí en automóviles a Porto-Cristo y Cuevas.

Comida individual o en los Restaurantes de Porto-Cristo.
Regreso en tren especial al anochecer.

Notas de Sociedad

Funeral
En la iglesia parroquial de Santa Eulalia se celebró el sábado solemne funeral por el alma del que fué nuestro distinguido amigo el médico don Juan Rosselló Sans (q. e. p. d.).

La iglesia se vio concurridísima de fieles que testimoniaron con ello su afecto al finado y a sus familiares.

A su afilida esposa, doña Isabel Cuscut, a su madre doña Catalina Sans; a su hermana, doña Catalina, y demás familia les reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Fallecimiento
En la ciudad de Barcelona dió su vida por Dios y por España, el 11 de Octubre de 1936, nuestro paisano el Teniente de Infantería don Sebastián Tortella Pons.

E. P. D.
El finado, de cuya heroica muerte ya he tenido confirmación, era muy apreciado por cuantos le trataron, siendo especialmente querido en Capmany, su pueblo natal.

Reciba su afilida madre, doña Margarita Pons; sus hermanos, doña Antonia y don Pedro; su hermano político don Pedro Urbina y demás familia el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

Boda
El pasado sábado, en la capilla del Sto. Cristo de La Sangre de la iglesia de la Anunciación, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la bella y distinguida señorita María Crespi Nicolau con el Agente de Policía don Antonio Carrillo Fernández.

Bendijo la unión el Rdo. don Jorge Rosselló Alemany.
Actuaron de padrinos: por parte de la novia, el Secretario de Orden Público don Ramón Saiz y el funcionario del Servicio Agronómico don Manuel Tallada; y por parte del novio, el Agente de Policía don Luis Sepúlveda y el empleado de "Gas y Electricidad" don Mario Bretcha.

La boda se celebró en la intimidad, saliendo los novios para Formentor.
De viaje
El sábado, por la tarde, llegaron a nuestra ciudad, procedentes de la península a bordo de un avión de la Compañía "Iberia" don Abelardo Díaz Carreño; doña Cándida Vigil Taconé; don José Ibar Ebert; doña María Juliachs Miedos; don Salvador Rifa Anglada; don José Sorebe Ramón; don José Tapia López; doña Gabriela Cruz Machimbarrena; don Ramón Tomás Tomás; doña Josefa Formenté Vidal; don Francisco Draper Molins; don José Alvy Sala; don Alfonso Victoria Munné; don Francisco Malagarriga Fabra; don Ignacio Aparicio; doña María Francisca Dejuan y don Antonio Serra.

En un hidro de la Compañía "Ala Littoria" marcharon a Roma, don Pedro Basterra y doña María Vidal Palou.

De la capital italiana llegaron a

El festival de natación de ayer

El «SEU» vence al «Mallorca» por 65 puntos contra

Ayer tarde, en la piscina del Balneario "Ciudad Jardín", tuvo lugar un festival de natación conteniendo los equipos "S.E.U." y "C. N. Mallorca".

A la agradable fiesta asistió numerosa concurrencia que aplaudió grandemente a los nadadores.

100 m. brazas
El acto dió comienzo con la prueba de 100 metros brazas, tomando parte Riera y Mir por el S.E.U., y Mut y Mesquida por el "Mallorca".

La clasificación fué la siguiente: Riera, 1'9"; Mesquida, 1'14"15; Mut, 1'16".

200 m. brazas
La segunda prueba fué la de 200 metros brazas, clasificándose en primer lugar Bosch del "Mallorca", en 3'28", seguido por Capó, del "Mallorca", en 3'37"2; y Colom, del S.E.U., en 3'40"4.

100 m. espalda
Después se celebró la prueba de 100 metros espalda, dando el resultado siguiente: Panera, del S.E.U., en 1'30"1; Mas, del "Mallorca", en 1'34"4; Pujadas, del S.E.U., en 1'40"1; Campuzano, del "Mallorca", en 1'42".

Pruebas infantiles
A continuación se celebraron varias pruebas infantiles que satisficieron grandemente al público y constituye un gran elogio para el "C. N. Mallorca", que ha sabido preparar para el futuro tan selecta representación.

Las pruebas dieron el siguiente resultado:
66 brazas. — Bover, 1'7; y 1'7"3.
66 libras. — Aragón, 0'48"2; 0'56"1; seguidos por Ducornal, 0'56"1; Castillo, 0'28"1; Vicens, 0'29"3; Gilberto, 0'30"1.
3x100 estilos
A continuación se corrió la prueba 3x100 m. estilos.
Venció el equipo del S.E.U. grado por Riera, Parera y Riera, la clasificación de 4'20"2, contra el equipo del "Mallorca", compuesto Mas, Bosch y Mesquida, 5x33 m.

Seguidamente se celebró el festival de natación de ayer resultó favorable al S.E.U., el que se adjudicó una segunda copa, por 65 puntos contra el "C. N. Mallorca".

Water-polo
A continuación se celebró un resante partido de water-polo, siendo el S.E.U. por 3-2; los jugadores fueron marcados por Pina, Riera, del S.E.U.; los dos del "Mallorca" fueron logrados por Mut y Mesquida.

El acto finalizó cantándose por presentes el "Cara al sol", que escuchado por todos brazos en coro.

Fiestas patronales en Ses Salines

He aquí el programa de las fiestas patronales que se celebrarán en el pueblo de Ses Salines los días 23 y 24 de Agosto de 1939 - Año de la Victoria.

Día 23:
A las 17. — Salida de "chirimies" que anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las 20'15. — En la iglesia parroquial habrá función de solemnidad completas.

A las 21'15. — Gran baile, amenizado por la renombrada orquesta "Los Faraones", de Luchmayor, durante el cual se soltarán fuegos artificiales.

Día 24:
A las 8. — Salida de "chirimies", que se pasearán por las calles, recogiendo las prendas que voluntariamente se darán para los premios de las carreras.

En el vapor "Fuerteventura", llega hoy, procedente de Mahón doña Catalina y doña Micaela Rigo Vicens, doña Adela Ramón Ferré e hijo, doña María Luisa Carmona Fábregues, don Francisco Gayá Riera y don José M. Vinent Prats.

De Alicante, a bordo del vapor "Rey Jaime II" llegaron ayer, don Manuel Castañeda Barca, don Roberto Her nandez Gallastegui, don Agustín Beren guer Vera, don Francisco Jiménez Lambea, don Luis Recasens Serrano y doña Ascensión Montaña Brioso.

También llegaron ayer, a bordo del "Ciudad de Mahón", y procedentes de Barcelona don Antonio Buades, don Carlos Garrido, el Conde de Torrecuadra, don Miguel Nadal don Nicasio Roca, don Manuel Alvarez, don Joaquín Dall y don Juan Alcina.

Esta mañana en el avión "Iberia" han salido para Barcelona doña Rosa Ferrer, el procurador don José Montañó, doña Mercedes Arbós, doña Francisca Nicás, doña Enriqueta Tarne, don Andrés Llambias, don Luis Pérez Soler, Farmacéutico, don Antonio Picó Fuster, doña Babin; Matair; Fuster y doña Josefa Enrich Cortés.

Para Victoria, en el mismo aparato salió don José Luis de Ribera.

Esta mañana, en el vapor "Rey Jaime I", han llegado el pintor Eliseo Meiffre, don Pedro Medina y señora y don José Campins.

El trasatlántico alemán "Ubenax"
Llegó ayer con un centenar de turistas, procedente de Marsella, saliendo para Málaga.

Ayer, por la mañana, llegó procedente de Marsella el trasatlántico alemán "Ubenax" de 10.000 toneladas perteneciente a la Compañía "Deutsche Ost - Afrika - Linie".

A su bordo llegaron un centenar de turistas que desembarcaron disfrutando los lugares más notables de nuestra ciudad y alrededores.

Al anochecer el buque salió para Málaga.

ALMORRANAS VARICES
Consultorio Dr. Anguera
Tratamiento científico y seguro
operación
Apuntadores, 10

Dr. Jaime Comas
MEDICO OCULISTA
P. Sta. Eulalia, núm. 1. 1.ª
Consulta de 10 a 1 y horas convenientes

EXTENSO SURTIDO
DE CARPETAS. - CLASIFICACION
PALANCA Y CAJA a 4'50.
CASA MALONDA
78, Jaime II. - T. 1732

S. NADAL RIPOLL
MEDICO
Aparato Digestivo - Rayos X
Martes, Jueves y Sábados, de 11 a 12

La Funeraria LIORÉ
SEGURO CONTRA DEFICULTAD
CENTRAL MALLORCA TELEFONO 1001

El corazón del Automóvil



DISTRIBUIDOR DE LOS PRODUCTOS Tudor
RAFAEL PUIGCERCOS
CARRETERA MANACOR, 63 • TELEFONO: 1007

Las fiestas de San Bernardo en La Real

En el VII Centenario de la fundación de su Monasterio

El sábado comenzaron las fiestas, que terminarán el próximo domingo

El sábado, por la tarde, a las siete y media empezaron las fiestas religiosas y cívicas organizadas en el suburbio del Secar de la Real con motivo de celebrarse el VII aniversario de la fundación del Monasterio de La Real.

Comenzaron éstas con la inauguración del arco de la Puerta del Real Monasterio, restaurado este año con motivo de celebrarse el aniversario.

Para ello se organizó solemne procesión a la que concurrió, presidiéndola, nuestro Ayuntamiento, presidido por el Alcalde, Sr. Riera, e integrado por los señores señores Alabern, Andreu y Salleras.

En la procesión, que abrió su marcha la procesión municipal montada y los tamboreros del Consistorio, actuó de prestre el Rdo. P. Gaspar Munar, Superior General de los SS. CC., asistido de Ministros por los Rdos. PP. José Miralles, Superior de la Residencia, y Miguel Ripoll, ambos también de los SS. CC.

Asistieron a la procesión los señores propietarios de aquel suburbio y numerosos fieles.

Llegada la procesión al arco de la Puerta del Monasterio se procedió a descubrir la imagen de la Virgen colocada en su centro, acto que se efectuó en medio de grandes aplausos, cantándose, a continuación la Salve Regina.

La imagen de Santa María la Real es análoga a la que puso el Abad Hyans en 1634.

Descubierta la imagen el Rdo. P. Lorenzo Rotger, m. SS. CC. pronunció un breve parlamento exponiendo el historial de la imagen; dando después algunos consejos prácticos sobre el trato y devoción a la imagen y agradeciendo a las autoridades y devotos de Santa María la Real su cooperación y aportación para llevar a cabo la restauración del arco y de su imagen.

Al regresar la procesión a la iglesia se volvió a cantar la Salve Regina, marchando después las autoridades e invitados a la Presidencia de los PP. de los Sagrados Corazones, en el Monasterio de la Real donde fueron obsequiados con un refresco.

Después en la iglesia de la Real se rezó el Santo Rosario y canto polifónico de las Completas.

Terminada esta función religiosa se celebró la procesión sabatina, con asistencia de los PP. de la Residencia y numerosos señores sacerdotes, renovándose con ello la secular costumbre de los monjes cistercienses de La Real.

Para este acto se iluminó artísticamente el claustro efectuándose la procesión con arreglo al siguiente ritual.

Empezó ésta, en la iglesia, con el canto del "Ave Maris Stella", saliendo luego el clero y los PP. de los SS. CC. en largas hileras, con sendos cirios, recorriendo, en esta forma, y continuando el canto el claustro del Monasterio.

Al llegar la procesión ante la imagen de María Santísima, colocada en el claustro, todos los señores sacerdotes, asistentes a ella, arrodillados ante la imagen, cantaron el "Monstrum te esse matrem", regresando luego a la iglesia donde se terminó la procesión con las oraciones prescritas en el ritual cisterciense.

El sábado, como festejo cívico, y terminada la procesión sabatina, se celebró la clásica revuelta de San Bernardo con baile de boleros, amenizado por las típicas xeremias, celebrándose el baile en la plaza del Obispo Campins, con asistencia de numerosísimo público.

Ayer, domingo, se celebró la tradicional romería y fiesta que anualmente se celebra el día 20 del actual.

El Decreto de 4 de junio último (B. O. núm. 156), pone de manifiesto lo indispensable de cubrir los cuadros de mandos subalternos del Ejército, destacando la consiguiente necesidad urgente de seleccionar entre los Oficiales de Complemento y Provisionales el número preciso de ellos, con el fin de que los designados sean más tarde incluidos en la escala profesional activa.

Al mismo tiempo, dicho Decreto fija la forma y condiciones por las que deberá regirse, inicialmente, la mencionada selección, a la que ahora se cree oportuno dar comienzo.

Es incontestable la trascendental importancia del problema en cuestión para el futuro del Ejército, llamado a ser esencia de la sociedad, ya que los referidos Oficiales llegarán a constituir algún día la totalidad de las escalas superiores. De aquí lo imprescindible de que éstos reúnan, en todo momento y empleo, un alto exponente de idoneidad, aptitud y cultura, la cual sólo puede ser fruto de una labor continua y entusiasta, en que el esfuerzo personal encuentre contraste y ayuda oficial, más necesaria todavía si se piensa en la constante evolución de los medios y modos bélicos.

En la seguridad de que tal consecuencia en la acción será un hecho y también por imperativo de las presentes circunstancias, las enseñanzas que los antedichos subalternos reciban en un principio, se limitarán a capacitarlos, a través de un plan intensivo y métodos pedagógicos eficaces, para el mando de compañía, escuadrón o batería.

Así se dibujan dos fases para la función docente: una, orientadora y preparatoria, que visará la capacidad últimamente señalada, y otra posterior, de perfeccionamiento y ampliación de aquella, que no acabará para cada uno sino con su vida profesional. La primera encaja única y perfectamente, en el marco de las Academias Militares, a cuyo cargo correrá formular los planes y cuestionarios correspondientes, la sugerencia de métodos y la redacción de programas de ejercicios. La segunda fase quedará encomendada a los Cuerpos y Centros castrenses de enseñanza superior de aplicación o de especialidades.

Como consecuencia de lo expuesto y para cumplimiento de lo que prescribe el Decreto de 4 de junio próximo, se dispone lo siguiente:

1.º — Se convoca a los Oficiales provisionales y de Complemento que aspiren a ingresar en la escala profesional del Ejército.

a) El número máximo de plazas que podrán proveerse, es:

Para Infantería	5.500
" Caballería	100
" Artillería	800
" Ingenieros	200
" Intendencia	100

b) Los candidatos deberán cumplir las condiciones fijadas por el repetidamente citado Decreto de 4 de Junio y por el de 8 del corriente.

c) Las solicitudes de admisión a convocatoria tendrán carácter individual; serán hechas de una sola vez, con arreglo al modelo de formulario número 1 cursándose después directamente por los Jefes de Cuerpo respectivos a la Jefatura de Movilización Instrucción y Recuperación de este Ministerio.

Tanque" y "Rampe II" en la lidia cómica de un becerrete — que, por cierto, fué un dechado de nobleza y bravura —, por lo que cosecharon aplausos a discreción.

La noche placida y la temperatura agradable que se disfrutaba en el Coliseo Balear hizo más grata la velada.

Taurinas

La nocturna del sábado

El éxito que obtuvo cuando su presentación la notable agrupación musical cómica-taurina "El Empastre", quedó evidenciado anteañoche con su reparación en el Coliseo Balear, que registró una soberbia entrada. Si grande fué el triunfo obtenido el día de su presentación, fué acentuado en su segunda actuación, en la que tanto el director de la original banda como los profesores que la forman fueron constantemente ovacionados con frenesí al final de cada una de las composiciones que ejecutaron con un ajuste magistral, ovación que se intensificó al retirarse los simpáticos profesores al son del pasodoble "Valencia" y después de haber ejecutado los himnos del Movimiento y Nacional, que fueron escuchados religiosamente por la concurrencia de pie y brazo en alto.

La notable banda, tiene crédito ilimitado ante nuestro público, que troupe "Charlot-Marino" "Martín-

acudirá a escucharle cuantas veces actúe. Su actuación cómica-taurina no desentonó con la seria, siendo celebrados sus originales trucos.

La parte seria taurina del programa, a cargo del becerrista Curro Vidal "Sanguete" en la lidia de dos erales, fué interesante, pues demostró poner conocimientos de cómo se practica el toro; estuvo cerca y valiente y se desahozó de sus dos enemigos, a los que toró muy bien de capa y muleta, de una estocada algún tanto pasadita a su primero y de una honda y otra entera buena a su segundo, siendo orejado y haciéndosele dar la vuelta al ruedo y salir a los medios a saludar en ambos.

Una actuación con enemigos de más respeto creamos sería interesante, pues, como decimos, sabe torear bien y matar mejor.

Otro éxito estimable obtuvo la troupe "Charlot-Marino" "Martín-

Interesante Orden del Ministerio de Defensa Nacional Convocando a los oficiales provisionales y de complemento que aspiren a ingresar en la escala profesional

Ampliando la noticia que ya publicamos sobre el asunto, reproducimos a continuación el texto íntegro de la importante Orden del Ministerio de Defensa Nacional, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 13 último, convocando a los oficiales provisionales y de complemento que aspiren a ingresar en la escala profesional del Ejército:

A toda solicitud acompañará: 1. Copia legalizada de la partida de nacimiento obtenida en el Registro Civil correspondiente. 2. Certificado expedido por un Tribunal médico del Hospital Militar más próximo al acantonamiento del peticionario, en cuyo certificado constará que éste no posee ninguna tara fisiológica que sea motivo de inutilidad. 3. Títulos o certificados del Bachillerato Universitario y de carreras civiles terminadas o de asignaturas aprobadas de alguna de éstas, expedidos aquéllos por los Centros donde se hayan cursado dichos estudios.

Si por falta de tiempo u otras causas de fuerza mayor no pudieran algunos procurarse oportunamente estos documentos, podrán sustituirse por relación jurada, quedando obligados los aspirantes en quienes concurren tales circunstancias a entregar aquéllos a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación no menos de diez días antes de la fecha que se señale para el comienzo del primer curso académico.

El plazo de admisión de solicitudes será de veinte días, contados a partir de la fecha en que se publique esta Orden, concediéndose cinco días más para los destinados en Baleares y Marruecos, y diez para los que se encuentren en Canarias, Iñi, Cabo Juby y Posesiones del Golfo de Guinea.

d) Al expirar el referido plazo, la mencionada Jefatura procederá a la clasificación de solicitudes y a formalizar para su inmediata publicación la relación de admitidos para cada Arma o Cuerpo, ciñéndose estrictamente aquélla a lo que sobre el particular dispone el Decreto de 4 de junio.

e) Las instancias admitidas pasarán después a las correspondientes Academias como base del expediente personal del alumno.

f) Las promociones se constituirán por el orden de la relación general de admitidos. El llamamiento de la segunda promoción y siguientes tendrá lugar a raíz de que la anterior termine sus cursos académicos, a cuyo fin las Juntas facultativas de las Academias deben formular y remitir a este Ministerio las correspondientes propuestas con doce meses de anticipación al llamamiento.

Mientras tanto, los Oficiales que hayan de integrarse seguirán cursos reglamentales. Esto exige completo e inteligente acuerdo entre las Academias y los Cuerpos. Les incumbirá también a dichas Juntas el estudio de las verificaciones de orden psicosfísico que convenga establecer.

II. — El número de promociones será:

Infantería: Dos o tres.
Caballería: Una.
Artillería: Dos o tres.
Ingenieros: Una o dos.
Intendencia: Una.

III. — Los cursos, durarán: Quince meses en Infantería, Caballería e Intendencia. Dieciocho meses en Artillería e Ingenieros.

Los programas se darán a conocer tan pronto los apruebe este Ministerio.

IV. — La terminación con aprovechamiento y aptitud de los referidos cursos, le dará derecho al Oficial alumno a formar parte de la escala profesional. Los puestos definitivos en ella se determinarán por promociones, intervinendo para ello únicamente la aplicación, el aprovechamiento y la conducta demostrada en las Academias.

Un curso podrá repetirse por razón de enfermedad y también por insuficiencia de aprovechamiento.

La pérdida de curso por desaplicación o mala conducta llevará consigo la separación de la Academia y la anulación automática del derecho

de ingreso en la escala profesional.

Se llenará así un doble objetivo y se cumple una doble finalidad: lleva el espíritu heroico que informó la conducta de estos oficiales a los organismos civiles y compensar de perjuicios a quienes ofrecieron a su Patria sus intereses, su bienestar, su porvenir y su sangre generosa.

Ministerio de Agricultura y de Industria y Comercio

Oficina Reguladora de la exportación de cebolla

Exportación de envases para cebolla y de rollizo

Ordenada por la Superioridad la prohibición de exportar de las Islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, madera bien en rollizo o en cajas que no vaya consignada a la Oficina Reguladora de la Exportación de Cebolla y con el fin de dar facilidades para la recepción de las cajas permitiendo con ello a los industriales el dedicarse con toda intensidad a la fabricación de envases para cebolla y asegurarse al mismo tiempo el cobro semanal de las cantidades embarcadas, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. — Queda constituida en Palma de Mallorca, con jurisdicción sobre las tres islas, una Delegación de la Oficina Reguladora de la Exportación de Cebolla, cuya representación ostentará el Subdelegado para la exportación de patata temprana.

Segundo. — Dicha Delegación se hará cargo de todas las cajas de cebolla producidas en las islas Baleares, así como del rollizo que haya de ser enviado a la mencionada oficina.

Tercero. — El precio fijado para dichos envases es el de ptas. 2,29 muelle Palma hasta fin de Septiembre próximo. El del rollizo seco se fija en 100 ptas. muelle Palma.

Con quince días de anticipación, como mínimo, se pondrá en conocimiento de los aserradores y madereros los precios que hayan de regir para entregas sucesivas.

Cuarto. — La relación entre la Delegación de la Oficina Reguladora de la Exportación de Cebolla y los aserradores y madereros se efectuará a través del Delegado del Sindicato de Aserradores de la C.N.S. el cual, en

a formar parte de la Oficialidad profesional.

V. — Durante su permanencia en las Academias, los Oficiales alumnos estarán sometidos al régimen de internado, sin excepción, admitiéndose el régimen mixto sólo con carácter eventual hasta que se resuelvan dificultades de instalación.

Mientras dure esta fase de la formación militar, los alumnos conservarán sus respectivos empleos y percibirán todos sus devengos, siendo de cuenta de las Academias la reclamación de los mismos y la formalización de los necesarios documentos de haber.

Al efecto, los Cuerpos remitirán a dichos Centros los datos precisos relativos a los Oficiales alumnos que de aquéllas procedan.

Los oficiales alumnos pagarán mensualmente en concepto de asistencias, las cantidades que se estipulen.

VI. — Dentro de la escala profesional, todo Oficial vendrá obligado a seguir con aprovechamiento los cursos de ampliación, perfeccionamiento o especialización que se determinen, y a probar su aptitud para el desempeño de mando inmediatamente superior al que se ejerza.

VII. — Para la transformación de Oficiales provisionales y de complemento en profesionales se establecerá una Academia por cada Arma o Cuerpo de los mencionados.

Acuerdo importante Ingreso de los oficiales provisionales en carreras o profesiones civiles

Mediante una prueba de suficiencia

Burgos. — El ministro de Ejército ha facilitado la siguiente nota: Se llena así un doble objetivo y se cumple una doble finalidad: lleva el espíritu heroico que informó la conducta de estos oficiales a los organismos civiles y compensar de perjuicios a quienes ofrecieron a su Patria sus intereses, su bienestar, su porvenir y su sangre generosa.

Ministerio de Agricultura y de Industria y Comercio Oficina Reguladora de la exportación de cebolla

Exportación de envases para cebolla y de rollizo

Ordenada por la Superioridad la prohibición de exportar de las Islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, madera bien en rollizo o en cajas que no vaya consignada a la Oficina Reguladora de la Exportación de Cebolla y con el fin de dar facilidades para la recepción de las cajas permitiendo con ello a los industriales el dedicarse con toda intensidad a la fabricación de envases para cebolla y asegurarse al mismo tiempo el cobro semanal de las cantidades embarcadas, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. — Queda constituida en Palma de Mallorca, con jurisdicción sobre las tres islas, una Delegación de la Oficina Reguladora de la Exportación de Cebolla, cuya representación ostentará el Subdelegado para la exportación de patata temprana.

Segundo. — Dicha Delegación se hará cargo de todas las cajas de cebolla producidas en las islas Baleares, así como del rollizo que haya de ser enviado a la mencionada oficina.

Tercero. — El precio fijado para dichos envases es el de ptas. 2,29 muelle Palma hasta fin de Septiembre próximo. El del rollizo seco se fija en 100 ptas. muelle Palma.

Con quince días de anticipación, como mínimo, se pondrá en conocimiento de los aserradores y madereros los precios que hayan de regir para entregas sucesivas.

Cuarto. — La relación entre la Delegación de la Oficina Reguladora de la Exportación de Cebolla y los aserradores y madereros se efectuará a través del Delegado del Sindicato de Aserradores de la C.N.S. el cual, en

a formar parte de la Oficialidad profesional.

V. — Durante su permanencia en las Academias, los Oficiales alumnos estarán sometidos al régimen de internado, sin excepción, admitiéndose el régimen mixto sólo con carácter eventual hasta que se resuelvan dificultades de instalación.

Mientras dure esta fase de la formación militar, los alumnos conservarán sus respectivos empleos y percibirán todos sus devengos, siendo de cuenta de las Academias la reclamación de los mismos y la formalización de los necesarios documentos de haber.

Al efecto, los Cuerpos remitirán a dichos Centros los datos precisos relativos a los Oficiales alumnos que de aquéllas procedan.

Los oficiales alumnos pagarán mensualmente en concepto de asistencias, las cantidades que se estipulen.

VI. — Dentro de la escala profesional, todo Oficial vendrá obligado a seguir con aprovechamiento los cursos de ampliación, perfeccionamiento o especialización que se determinen, y a probar su aptitud para el desempeño de mando inmediatamente superior al que se ejerza.

VII. — Para la transformación de Oficiales provisionales y de complemento en profesionales se establecerá una Academia por cada Arma o Cuerpo de los mencionados.

Dr. Francisco Medina Martí
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Hasta el 1.º de Septiembre solamente visitará en su despacho (Muntaner, 10 - Palma), los miércoles y sábados, 11 a 14 horas.

cuando el dolor le atenaza

dificultándole los movimientos, es que los cristales de ácido úrico sin oxidar se han incrustado en sus tendones, músculos y articulaciones. Debe V. disolverlos y eliminarlos tomando con regularidad el Urodonal que al provocar un enérgico drenaje de los ácidos de la sangre, destruye las acumulaciones de residuos tóxicos poniendo fin a todos los dolores y molestias de origen reumático



URODONAL

cura el reuma
porque disuelve el ácido úrico

DOCTOR LUIS FRONTERA

Enfermedades del aparato genito - urinario
Puigdorffila 14, de 12 a 1
(VIAS URINARIAS GINECOLOGIA)

quisición de toda clase de material y efectos necesarios.

Tan pronto quede formado el cuadro de profesores, se constituirá una Ponencia de conjunto para la redacción del proyecto de Reglamento provisional.

Burgos, 9 de agosto de 1939. — Año de la Victoria.

DAVILA

Formulario número 1 (anverso)

.....Región Militar. (Cuerpo)

Empleo y procedencia (Provisional o de Complemento), nombre y apellidos, desea forma: parte de la escala profesional del Ejército.

Datos personales.

Fecha de nacimiento. — Fecha de antigüedad en Alférez. — Fecha de ingreso en el servicio militar.

Tiempo de frente y Unidades en que lo ha servido:

Como soldado. Como suboficial. Como oficial.

Tiene el Bachillerato Universitario. Carreras Civiles que posee. Asignaturas aprobadas de carrera incompleta.

Posee Laureada individual? Posee Medalla Militar individual?

Veces que ha sido herido: Grave. Menos grave.

V.º B.º El Jefe del Cuerpo.

Fecha y firma del interesado.

Formulario número 1 (reverso)

Conceptuación del Jefe:

Conducta. — Moralidad. — Intelligencia. — Voluntad. — Aplicación. — Celos en el cumplimiento del deber. — Entusiasmo por la profesión. — Valor. — Dotes de mando. — Adhesión a la Causa Nacional.

Informe reservado del Jefe. (Este hará constar aquí las circunstancias especiales que, tanto favorables como desfavorables, fuera de las del cuadro que antecede, puedan concurrir en el oficial motivo del informe).

Fecha y firma del Jefe.

¿Ya posee el carnet de Chófer?

No lo dude más y obténgalo en ESCUELA AUTO TECNICA Garcías. — Arturo Rízzl, 40 Tel. 1775

«VE - PO - AD»

Suma y resta. Capacidad 9.999.999/99. Precio: 30 pesetas. Casa Productos A B C, Sindicato, 149, Palma.

Una Orden del Ministerio de Agricultura

Rebajando el rendimiento de la harina panificable

Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Agricultura rebajando el rendimiento de la harina panificable.

Dice así: "En virtud de las facultades que me concede el artículo primero del decreto de 12 de agosto de 1933, he acordado disponer lo siguiente:

Primero. — A partir de la fecha de la publicación de la presente orden se usará para la panificación harina cuyo porcentaje de extracción sea como norma general el que resulte del incremento de un diez por ciento del peso aparente de la clase de trigo de que proceda la harina expresada en kilogramos por hectólitro.

Segundo. — El pan familiar, cuya elaboración es obligatoria para todos los panaderos en las cantidades que de cada modelación oficial demande el público consumidor, podrá ser candeal y flama.

Tercero. — El peso de modelación oficial para el pan familiar será el de medio kilo o múltiplo de dicha cantidad.

Cuarto. — Las modelaciones, condiciones de elaboración y venta como los demás requisitos que deba cumplir el pan de lujo se entenderá todo el que se fabrique en piezas menores de medio kilo.

Quinto. — A partir de la publicación de la presente orden se restablecen los tipos normales de consumo harinero, continuando vigente el actual de harinas especiales.

Las existencias que los consumidores de harina podrán tener serán las correspondientes a un mes de consumo.

Sexto. — Queda encargada la Dirección General de Agricultura de la aplicación de la presente Orden, así como de dictar las disposiciones complementarias que pueda exigir su mejor cumplimiento".

Visitó al Caudillo la Junta del centenario de la Virgen del Pilar

El Arzobispo de Zaragoza entregó a Su Excelencia un manto de la Virgen y el Presidente de la Junta central del Centenario de los Sagrados Corporales de Daroca le entregó la Medalla de oro, insignia de Hermano Mayor honorario de la Hermandad del Santísimo Misterio. Un pergamino de gratitud y adhesión de la provincia de Zaragoza.

Ha sido recuperada

La corona imperial de la Virgen del Sagrario

Hoy será trasladada a Toledo, para su entrega al Cardenal Primado

Barcelona. — Pocos días después de haber sido liberada Barcelona por las gloriosas tropas del Caudillo, fué encontrada una caja conteniendo joyas de gran valor, en uno de los hoteles de las inmediaciones de Pedralbes, que ocupó el nefasto Negriñ.

La citada caja fué trasladada a la sucursal del Banco de España, en donde quedó depositada, haciéndose un detenido recuento de las joyas contenidas en la misma.

Hechas las correspondientes averiguaciones, se ha podido comprobar que una de las joyas en cuestión es la corona imperial de la Virgen del Sagrario, Patrona de Toledo, habiendo dado el general jefe de la cuarta región militar, don Luis Orgaz, al conocer este extremo, las oportunas órdenes para que la preciosa joya, de incalculable valor, sea restituida a su lugar en la Santa Iglesia Catedral de Toledo, Primada de España.

El sábado el teniente coronel de Estado Mayor don Francisco Mut, en representación del general Orgaz, se trasladó a la sucursal del Banco de España, entrevistándose con el director de la misma, don Alberto R. Orchells, para tratar de la entrega de la corona. Asistieron a la entrega el Delegado del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico, don Tomás Estévez Martín, y el comandante don Manuel Estévez, hermano del anterior.

En presencia de las citadas personalidades, se levantó un acta, quedando la citada joya bajo la custodia de don Tomás Estévez, encargado de su traslado hoy a Toledo, en donde la entregará al Cardenal Primado, doctor Gomá.

La corona de la Virgen del Sagrario, es una joya de gran valor artístico, hallándose cubierta totalmente, en su parte exterior, por numerosas esmeraldas, rubíes, diamantes y perlas de diversos tamaños.

Se han recuperado muebles por valor de 100 millones. Sólo en el Casino de Madrid había 400 pianos

Madrid. — En la Oficina de los Servicios de Recuperación Mobiliar se siguen cerca de 9.000 expedientes de recuperación incoados a petición de otras tantas familias madrileñas, cuyos domicilios fueron desvalijados por la horda roja.

Se puede calcular que lo recuperado hasta ahora excede, en valor, de 100 millones de pesetas.

Sólo del Casino de Madrid fueron sacados 400 pianos y, de plata, 20 camiones se sacaron de los sótanos del Ministerio de Hacienda.

La mayor parte de lo recuperado

procede de las chekas "Mujeres anti fascistas" y "Radios comunistas" y de los locales de los partidos republicanos, a donde habían sido llevado por las "panáculas" de desvalijadores.

Desde luego, muchas familias no se presentan a solicitar la recuperación de sus muebles porque han sido amigaladas totalmente; otras, porque han perdido la esperanza y otras, porque, habiendo sido despojadas de muebles, que encerraban entrañables recuerdos familiares, no quieren volver a verlos destruidos y ultrajados por la horda.

Sobre los títulos de cotización expoliados por los rojos. Manifestaciones del Ministro de Hacienda

Madrid. — El ministro de Hacienda recibió a los redactores financieros de la Prensa, a quienes hizo ver la responsabilidad e importancia de su misión.

Interrogado sobre el plazo de la Ley relativa a la anulación y expedición de duplicados de los títulos que fueron expoliados bajo el dominio marxista, el ministro dijo:

"Me remito a lo dispuesto en la Orden de 26 de junio pasado, que ha dejado abierto indefinidamente el plazo de la Ley de primero de junio pasado, en cuanto a los títulos espa-

ñoles que no se cotizan internacionalmente.

Ahora bien; por lo que respecta a los títulos de cotización internacional, aunque estén emitidos por entidades españolas, todas las personas que hayan sufrido despojos y puedan acogerse a la citada Ley por conservar datos bastantes, deben hacerlos antes del 31 del corriente, en su propio beneficio, y sin esperar resultado de otras pesquisas o diligencias".

Terminó el ministro diciendo que los títulos de las empresas ferroviarias españolas no deben considerarse como de cotización internacional.

Notas catalanas

Fiesta a San Magín, organizada por los tarraconenses

Barcelona. — Se ha celebrado solemnemente, en la Basílica de Santa María del Mar, la fiesta religiosa dedicada por los tarraconenses en Barcelona a su Patrón San Magín de la Brufagana, y en sufragio de los caídos por Dios y por España y fallecidos durante el dominio rojo.

En el oficio, en el que ha sido celebrante el Rdo. don Salvador Bonet, Alférez Capellán del Batallón de Ca-

zadores de Melilla, se cantó la Misa "De Angelis", alternando la Comunidad con los fieles y cantando sentidas páginas musicales las notables artistas Josefina Planas y Marcial Degás.

Entre los concurrentes figuraban el teniente de alcalde don José Bonet del Río, representando al Ayuntamiento de Barcelona y otras personalidades.

P. SABATER Médico Especialista en Enfermedades de la Piel y Vías Urinarias. LUZ, 9-1. (Junto Plaza de Cort)

DR. JAIME TOMAS VERDERA MEDICO INTERNISTA, CARDIOLOGO. Ex-alumno interno y ex-médico de los Hospitales Clínico y Santa Cruz y San Pablo de Barcelona. Ex-Teniente Médico, jefe del Hospital de Medicina de Campaña del Cuerpo de Ejército de Aragón.

Desde el día 16 de Agosto, reanuda su consulta de 12 a 2, todos los días, en su mismo despacho, Santo Domingo, 12, principal. En Lluçmayor: Martes, Jueves y Sábados, de 7 a 9.

El sábado, en el panteón de marinos ilustres Se tributó un homenaje a la memoria del Virrey Liniers

IMPOSICION DE LA MEDALLA MILITAR COLECTIVA A TRES TRIPULANTES DEL «VULCANO»

San Fernando. — En el panteón de marinos ilustres, se ha celebrado un acto organizado por la Real Academia de Ciencias, Artes y Letras de Cádiz, de la que es presidente el Consejero nacional don José María Pemán.

El acto ha constituido un homenaje a la memoria de Santiago Liniers, Virrey que fué de Buenos Aires.

Este homenaje lo tenía acordado la Academia desde el día 8 de marzo y se ha celebrado ahora para aprovechar la estancia del nicaragüense don Pablo Antonio de Cuadra, que ha venido a Cádiz para cumplir su promesa de depositar una corona en la tumba del glorioso general.

Asistieron al acto todos los miembros de la Academia Hispano-Americana, el Alcalde de Cádiz y el Padre Escolapio de Sevilla, Eloy Fernández.

Fueron recibidos por el Director de la Escuela Naval Militar, don Pedro Nieto, y por los profesores.

Los alumnos de la Escuela Naval, con bandera y música, tributaron honores al Vicealmirante Bastarache, que, en unión de D. José María Pemán y del señor Cuadra, se dirigió

gieron al panteón de marinos ilustres, seguidos de las demás personalidades. Se situaron frente al mausoleo del general Liniers, que se encuentra en la nave tercera del aladerecha del panteón, en el que yacen las cenizas de tantos heroicos marinos.

El capellán rezó un responso y el Vicealmirante Bastarache tomó una corona de rosas y claveles, con lazos de los colores españoles, depositándola a los pies del mausoleo. El señor Pemán depositó otra corona con los lazos de los colores argentinos, y, por último, el señor Cuadra depositó igualmente un ramo de flores.

Pronunciaron discursos los señores Cuadra y Pemán y por último el Vicealmirante Bastarache.

Terminado el acto se verificó la imposición de tres Medallas militares colectivas que en días pasados no fueron impuestas a bordo del "Vulcano", a tres tripulantes del mismo afectos a la Escuela Naval.

Las condecoraciones las impuso el Alcalde, que pronunció breves frases, seguidas de otras del vicealmirante Bastarache y del Director de la Escuela Naval, capitán de navío don Pedro Nieto.

El decreto creando la Comandancia Naval de Baleares

La situación económica de la oficialidad del Ejército

Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina. — Decreto creando la Comandancia Naval de Baleares, que agrupará bajo su mando directo todas las fuerzas y dependencias y elementos marítimos situados en las islas Baleares.

Será jefe de esta Comandancia un contraalmirante, que tendrá su residencia oficial en Palma; y ejercerá el mando de la misma con los derechos y atribuciones señalados para los Comandantes generales de Departamentos marítimos y por lo que se relaciona con la administración de Justicia.

Estará subordinado al Almirante Jefe del Departamento de Cartagena, quedando en todos los demás aspectos bajo la dependencia directa del ministro de Marina.

La unificación de las escalas de Marina

Disponiendo que se consideren admitidos e incluidos en la escala complementaria todo el personal perteneciente a los servicios de guerra, declarados por el Consejo Superior de la Armada no aptos para los servicios del Mar, unificando de esta manera la denominación que existía en las diversas escalas de tierra y complemento de la Armada.

Ceses y nombramientos en Marina

Disponiendo cese en el cargo de Subsecretario de Marina el contraalmirante don Rafael Estrada Arnaiz y nombrándole almirante secretario general en funciones de contraalmirante.

Disponiendo que el contraalmirante de la Armada don Ramón Agacino cese como comandante general del Arsenal de Cartagena y nombrándole comandante general del Departamento marítimo de Cartagena.

La situación económica de la oficialidad del Ejército

Ejército. — Disponiendo que hasta no se ultime la reorganización del Ministerio y se regularicen todos los centros, dependencias y organismos, se resuelva de modo definitivo la situación económica de la oficialidad. Se concede a todos los generales,

jefes, oficiales asimilados, personal auxiliar, clase de tropa y en general a todo el personal que disfrute sueldo igual o superior a 1.500 pesetas anuales el abono de la mitad de la cuota correspondiente a su categoría, a partir de la revista del presente mes de agosto. Este beneficio se devengará por meses completos como los sueldos.

El beneficio que se concede no es aplicable al personal que tenga su destino en Barcelona, Canarias y África por disfrutar ya de la bonificación de residencia.

Nombramientos militares

Ordenes del Ministerio del Ejército nombrando al general don Juan Bautista Sánchez jefe del noveno Cuerpo de Ejército; idem del décimo al general don Rafael García Valiño; segundo jefe de la Comandancia general de Canarias al general de Brigada don Joaquín García Pallasar, y destinando a las inmediatas órdenes del ministro del Ejército a los generales don Ignacio de las Llanderas y don Camilo Alonso Vega.

La Jefatura de Fronteras

Una Orden de Gobernación ampliando las funciones de la Jefatura de Fronteras de zona fronteriza de los Pirineos y designando para la Jefatura de la misma al gobernador civil de Navarra, don Antonio Correa.

Oposiciones aplazadas

Una Orden del ministerio de Educación Nacional aplazando hasta nueva orden las oposiciones a cátedras de Instituciones Nacionales de Enseñanza Media anunciadas en 12 de junio último, que, por carácter restringido habían de celebrarse entre los encargados de curso que tuvieran aprobados cursos de selección.

Confederación Nacional Católico Agraria

Delegación en Baleares. Ha trasladado sus oficinas y almacenes, a la calle Reina Esclaramunda, 47 y 51. Teléfono, 2079

Burgos. — Su Excelencia el Jefe del Estado recibió la visita de la Junta del Centenario de la Virgen del Pilar y de la Misión que, en representación de aquella Junta, el próximo mes embarcará para América.

Compañaba a estas representaciones el Ministro de la Gobernación, Sr. Serrano Suñer, a quien anteriormente habían cumplimentado.

El Arzobispo de Zaragoza hizo entrega al Generalísimo de un manto de la Virgen del Pilar, que el Jefe del Estado agradeció en emocionadas frases, diciendo que recordaba exactamente ese manto por haberlo visto puesto a la Virgen del Pilar.

El Presidente de la Diputación mostró al Jefe del Estado la Medalla oficial del centenario y el proyecto de las torres de la Victoria que completarán la Basílica Mariana.

El señor Sánchez Ventura le dió cuenta de haber comenzado las obras de la Hospedería de Peregrinos, en la que habrá alojamiento para 800 peregrinos y será entregada el año venidero.

El señor Allué Salvador, como Presidente de la Junta central del Centenario de los Sagrados Corporales de Daroca, hizo entrega al Caudillo de la Medalla de Oro, insignia de

Hermano Mayor honorario de la Hermandad del Santísimo Misterio.

El Jefe del Estado agradeció muy chisimos estas ofrendas y se interesó por el fomento de las peregrinaciones a la histórica ciudad de Daroca.

También se le hizo entrega de un pergamino en que se expresa la gratitud y adhesión de la provincia de Zaragoza.

Como advirtiera el Jefe del Estado que estaba representado en el pergamino el escudo de Belchite, dió noticias sobre el curso de la construcción de aquella localidad reiteró su admiración por el heroísmo de Belchite.

En cuanto a la Misión que se llevará a los países americanos en propaganda del centenario de la Virgen del Pilar, el Caudillo se interesó por las personas que la integrarían. Dijo a éstas que enviaba un especial saludo a los españoles residentes en América y que esperaba que éstos se darian cuenta del espíritu patriótico, significado y circunstancias de la nueva España.

Los representantes salieron muy impresionados por la acogida que les dispuso el Jefe del Estado.

Noticario Nacional

Los Requetés de Vizcaya, ante la Virgen de Begoña. El nuevo Comandante General de Baleares visita al Ministro del Ejército

Bilbao. — Los requetés del Tercio de Voluntarios de Vizcaya, acompañados de sus familiares, en número de más de 2.000 personas, bajo la presidencia del Alcalde de Bilbao, señor Oriol, han ido a postrarse a los pies de la Virgen de Begoña, para dar gracias a su celestial Patrona y rezar por los caídos.

Todos los concurrentes oyeron Misa, durante la cual pronunció una plática el P. Lacasa, jesuita.

Los Generales Kindelán y García Escamez visitaron al Ministro del Ejército

Burgos. — El Ministro del Ejército, General Varela, recibió en la mañana de ayer, las visitas del General Kindelán, General García Escamez, Coronel Mizian, Coronel Casado y Capitán Botelho Muñoz, jefe de la Legión portuguesa.

Llegada de Flechas y Cadetes a Salamanca

Salamanca. — En el tren de las 720, llegaron 250 Cadetes y Flechas de los Organizaciones Juveniles.

Fueron recibidos en Cantalapedra por el Jefe Provincial de la O. J. y obsequiados con una merienda, al final de la cual se cantaron el Himno Nacional y los del Movimiento.

En la estación de Salamanca les esperaban Cadetes y Flechas, compañeros de la Organización, Jerarquías y numeroso público.

Visitas al General Muñoz Grande

Burgos. — En la mañana del sábado cumplimentaron al Ministro y Secretario General del Movimiento, General Muñoz Grande, las siguientes personas:

Turistas norteamericanos. Llegó una expedición de turistas norteamericanos, formada por profesores católicos de diferentes Universidades norteamericanas que han venido a España para documentarse sobre la obra de reconstrucción que está realizando el Caudillo.

Efectuaron una excursión a Montserrat, proponiéndose visitar la ciudad y los lugares más pintorescos de sus alrededores.

El Director de la Prisión, condecorado

El director inspector de Prisiones, D. Isidro Castellón López, que tiene a su cargo cuanto se refiere al régimen carcelario de Barcelona y del resto de Cataluña, ha sido distinguido, por Orden ministerial del 12 del corriente, con la Medalla Penitenciaria de Oro.

Con la distinción otorgada por la Superioridad, se premian los méritos extraordinarios de don Isidro Castellón, que, al iniciarse el Movimiento Nacional, era Director de la Prisión provincial de Avila, donde puso, inmediatamente, en libertad a Onésimo Redondo y demás falangistas y personas de derechas que allí sufrían cautiverio por orden del nefasto Gobierno del Frente Popular.

También ha sido concedida la Medalla Penitenciaria de Plata al Jefe de Servicios habilitado don Enrique Rivero Pérez, digno colaborador del señor Castellón.

SE VENDE CASA

en el punto más céntrico de Sóller, buena para comercio. Informes: José Borrás, calle de La Luna, 7. Sóller.

Presidente y Secretario del S.E.U. representante de la Falange en Italia; Coronel y Teniente Coronel de la Guardia Civil de la Comandancia de Burgos; Jefe Provincial de San Sebastián; Secretario de la Administración de la Secretaría General; Consejero Nacional don Juan Antonio Girón Capitán Riera y Comandante Villanueva; Mr. Robert Vuillon, Presidente del Senado belga; el Embajador de Portugal en España, don Pedro Teotónio Pereira.

El templo de la Patrona de Valencia

Valencia. — En la capilla de la Patrona de Valencia, Virgen de los Desamparados, han empezado obras de reparación de los destrozos causados por los rojos.

Con este motivo, el templo estará cerrado unos días al culto.

El General Aranda visita Alicante

Alicante. — Llegó a esta ciudad, en visita de inspección, el General Aranda, Jefe de la III Región Militar.

Ha sido cumplimentado por las autoridades y jerarquías del Movimiento.

Millán Astray, en Valencia

Valencia. — Se encuentra en esta capital el heroico General Millán Astray, que estuvo en la Diputación conferenciando con el Presidente accidental y con varios gestores.

Tiene por objeto su viaje testimoniar el agradecimiento de los mutilados de guerra por las gestiones y trabajos realizados por dicha entidad en favor de aquéllos.

El General visitó a las autoridades locales. Permanecerá unos días en ésta.

VENDO Dormitorio, Comedor y Salón. Rda. María Cristina, 57, 1.º de 3 y media a 6 y media. PEDRO FONT TRIAS MEDICO Medicina General y Enfermedades de la Infancia Consulta de 11 a 1 Jaquotot, 3 - Pral. (Frente Iglesia Capuchinas)

AUTOMOVILISTAS Para cristales inastillables y Securit a Cristalería Balear Av. Estanislao Figueras, n.º 51 Frente Escuela Graduada

JUAN PUJOL Diabetes - Gangrena Calle La Paz, 12. Agosto: consulta hasta las 12.

MOTORES - BOMBAS Industriales, Marinos y Eléctricos. Nuevos y de Ocasión Garantizados. Juan Company, C. Ruido 19, La Puebla. Los sábados café Colonial, Plaza Mayor, Palma.

Información sobre el momento internacional

"Danzig--dijo el Presidente del Senado de la Ciudad libre--en breve será alemán"

Y Forster anuncia la próxima entrada de Hitler en Danzig

de los ataques que la prensa polaca dirige contra Alemania. Observó que esto es contraproducente y que en breve Hitler hará su entrada en la ciudad libre.

Danzig. — En las conversaciones que han sostenido el Comisario polaco y el Presidente de la ciudad libre, no solamente se trataron las cuestiones aduaneras, sino que se examinó todo lo relativo a la tirantez de relaciones entre Berlín y Varsovia, a fin de lograr un medio que pudiera mejorar la situación.

El presidente del Senado de Danzig, en una reunión celebrada ayer en un suburbio de la ciudad, pronunció un discurso en que dio a conocer las cuestiones que exigen una solución radical. Danzig --añadió-- desde hace 20 años espera su reincorporación a Alemania. Ahora ha llegado la hora, hoy el pueblo espera con firmeza. El pueblo de Danzig está al lado de Hitler y del Reich. Danzig, en breve, será alemán.

Llegamos al último acto del drama...

Se prevé incidentes más graves, dadas las provocaciones a que se deja arrastrar Polonia. Sin embargo, lo imprevisto puede entrar en juego y modificar los acontecimientos en sentido favorable

La revista "Relazioni Internazionali" escribe: "Llegamos al último acto del drama, y con de prever incidentes más graves, dadas las irreparables provocaciones a que se ha dejado arrastrar Polonia por las potencias occidentales. Sin embargo, en la coyuntura actual, como en todas las aventuras humanas, lo imprevisto puede entrar en juego y modificar los acontecimientos en sentido favorable. No puede decirse, pues, que marchemos directamente a soluciones violentas sin que quede un medio que pueda evitarlas, puesto que, en resultado, sería suficiente que se produjera tal o cual hecho nuevo para que el curso de los acontecimientos se orientara hacia la paz. Sea como fuere, es de desear que París y Londres se esfuercen lo más pronto posible en hacer algo para evitar lo irreparable. Que se deje, pues, a Danzig, ciudad de alemanes, que entre en el seno del Reich. Es posible que con esta sola condición Alemania consintiera en sentirse más generosa." Hoy todavía pueden iniciarse las negociaciones...

Persecuciones contra los alemanes en Polonia

«Ha llegado la hora de Danzig», escribe un diario germano. Berlín. — La prensa alemana protesta energicamente contra la persecución de que son objeto en el corredor y, en general, en toda Polonia, los súbditos alemanes. Se da cuenta de la existencia de bandos de terroristas armados que se dedican a vejear y a despojar de sus bienes a los alemanes de la Alta Silesia y de la Pomerania superior, tanto que muchos y, en especial, muje-

Méjico ya no quiere a los rojos españoles

Estos viven allí en la mayor miseria, excepto algunos secuaces de Negrín

Ciudad de Méjico. — La afluencia de ex milicianos rojos españoles en Méjico preocupa al Gobierno. El país ya afectado por el problema del paro forzoso, atraviesa un período crítico para colocar la mano de obra de los inmigrados por razones políticas, tolerados a duras penas por los naturales del país. En el valle comprendido entre Punta Obenasco, en la costa del Pacífico y Santa Ana de Somora, es decir, en una extensión de más de 200 millas, han fijado su residencia numerosos ex milicianos rojos. Otros, en cambio, viajan de un Estado a otro, sin encontrar trabajo en ninguna parte. Han sido abiertas suscripciones para socorrer a los rojos españoles, pero con escasos resultados. En un mitin celebrado en Madero de Veracruz, 800 inmigrados rojos han acordado públicamente al comité local de socorro, de proteger solo a los partidarios de Negrín, y de dejar en cambio, sin ninguna clase de asistencia a los demás fugitivos, que se encuentran refugiados en miserables cabañas, privados de lo más elemental, expuestos a todas las intemperias y sufriendo hambre. Varias secciones de la Unión Ferroviaria se han separado de la Fe-

deración de Obreros Mejicanos por haber sido la que ha inducido al Gobierno de Cárdenas a abrir las puertas de la nación a los indeseables ex milicianos españoles. Contra los inmigrados que han encontrado trabajo en las fábricas, en los campos, en las minas o en las propias oficinas del Gobierno, se acentúa el odio de los demás inmigrados indigentes. Las presiones del Gobierno sobre las industrias y comercios para que den trabajo a los rojos tropiezan con enormes dificultades. Los mismos jefes rojos españoles que se habían comprometido a colaborar con el Gobierno mejicano para hacerle menos gravosa la ayuda a tantos fugitivos, discrepan actualmente entre ellos, y son ellos los que crean la mayores dificultades al movimiento en favor de sus partidarios.

«Residencia Escolar Femenina» Se recuerda a las alumnas de Ingreso, que el día 3 del mes actual termina el plazo de la matrícula para los exámenes que tendrán lugar, en el citado Centro, el 18 de Septiembre. — Olmos, 166.

En una manifestación antibritánica en Shangai Se pide que el Japon ocupe la colonia inglesa de Hong-Kong

El aislamiento del territorio británico de Hong-Kong será permanente si Inglaterra no reconoce la situación real de la China del Sur y deja de ayudar a Chang-Kai-Shek

Visitas del Embajador italiano en Berlin

¿Un mensaje personal del Duce al Führer?

Salzburgo. — Ha llegado a esta capital el Embajador italiano en Berlin, señor Attolico, el cual se dirigió luego al castillo de Sluch, con el fin de entrevistarse con el Ministro del Reich Von Ribbentrop. También estuvo en Berchtesgaden donde fué recibido por el Führer-Canciller. El señor Attolico se dirigirá luego en avión a Roma, con el objeto de ser recibido por el Duce.

Munich. — Se afirma que el viaje del Embajador italiano en Berlin a Berchtesgaden y su visita al Führer-Canciller han sido para entregar a Hitler un mensaje personal de Mussolini para el Führer. Se concede gran importancia a este mensaje.

Mañana se reúne el Gabinete inglés

¿SE TOMARAN RESOLUCIONES DE IMPORTANCIA?

Estallan tres bombas en Birmingham. Amenaza de huelga ferroviaria en Inglaterra

Londres. — El Primer Ministro, Mr. Chamberlain, partió anoche de Escocia con dirección a Londres, con objeto de presidir el Consejo de Ministros que celebrará mañana el Gabinete británico. Al efecto, el Ministro de la Guerra inglés, Hore Belshia, que se encontraba desde hace diez días en el mediodía de Francia, llegará también hoy a Londres y le mismo harán todos los demás Ministros. A su vez, Lord Halifax, que pasó el día de ayer en el campo, anoche se restituyó a Londres. Se da mucha importancia a la reunión

problema de Danzig y a la tensión en Extremo Oriente. Explotan tres bombas en Birmingham

Birmingham. — En las oficinas de correos de esta capital estallaron ayer tres bombas, ocultas en otros tantos paquetes. No ocurrieron desgracias personales, pero sí se produjeron grandes destrozos en el mobiliario y resultaron destruidas grandes cantidades de correspondencia. Amenaza una huelga ferroviaria en Inglaterra

Londres. — Existe la amenaza de una huelga ferroviaria en Inglaterra. Los obreros han pedido aumento de salarios, petición que ha sido denegada. Ha sido señalada la fecha de mañana, martes, para decidir sobre la huelga, caso de que continúe la negativa respecto del aumento de salarios.

Londres. — En los círculos políticos londinenses se da mucha importancia al Consejo de Ministros que celebrará mañana el Gabinete británico, si bien se intenta hacer creer que la situación no se ha agravado, sino que la reunión ministerial ya se había previsto para el día 22. Se estima que se tomarán resoluciones de importancia en orden al Noticiero extranjero

Peregrinación francesa a Lourdes

La misión militar egipcia, en Turquía. — Hungría reconoce «de jure» a Eslovaquia

Paris. — Se ha celebrado la peregrinación nacional a Lourdes. Ofició el Obispo de Lourdes, quien celebró solemnemente Misa en la explanada de la Basílica. Asistió el Cardenal Verdier, quien en el Evangelio dijo que Francia estaba agradecida a las iniciativas del Obispo de Lourdes para impetrar la paz. Recordó que las oraciones de los fieles cuando son sinceras las escucha Dios. El año pasado —indicó— la guerra parecía inevitable y las peligrosas de los creyentes franceses alejaron aquel peligro que se cernía sobre la Patria.

Stambul. — El Ministro francés ha salido para Smirna, con objeto de inaugurar el pabellón francés de la Exposición internacional que se celebra en dicha ciudad. De Valera, a EE. UU.

Washington. — El Presidente irlandés, señor De Valera, es esperado en esta capital el próximo día 20 de Septiembre. Hungría reconoce a Eslovaquia

Budapest. — El Gobierno de Hungría ha reconocido «de jure» a Eslovaquia. En consecuencia, en breve se hará el cambio y la instalación de las respectivas Legaciones en Budapest y en Vratislava.

Hacia el caucho sintético, en Italia

Roma. — Italia consume anualmente 25.000.000 de toneladas de caucho, y con el fin de evitar importaciones de caucho extranjero, el Gobierno italiano ha decidido construir una gran fábrica de caucho sintético en Ferrara.

Inglaterra concurrirá a la Exposición de Milán

Milán. — La Gran Bretaña ha comunicado al Gobierno italiano que participará en la gran Exposición internacional de Milán, que se inaugurará el 21 de Octubre.

Los terrenos cedidos a los industriales ingleses alcanzan unos 3.000 metros cuadrados.

Inglaterra expondrá gran número de aviones de distintos tipos y marcas.

Reservado para anuncio INGLÉS PRACTICO Aguiló — Son Campos, 60

Shangai. — Ayer se registró en esta capital una concurrencia manifiesta de carácter antibritánico. Los manifestantes llevaban grandes cartelones en que se pedía que el Japon ocupe la colonia inglesa de Hong-Kong. El aislamiento de la colonia inglesa de Hong-Kong.

La suspensión de la conferencia anglo-nipona

Tokio. — Una nota facilitada por el Ministerio de Negocios Extranjeros de esta capital da cuenta de que las conversaciones anglo-japonesas han sido suspendidas hasta tanto que el Gobierno inglés haya consultado a los países interesados, que son Francia y Norteamérica, sobre la divisa china. El Gobierno nipón espera, por consiguiente, que el inglés envíe las instrucciones debidas a su Embajador en Tokio, para reanudar luego la conferencia sus trabajos. Tien-Tsin, sin agua y sin luz

Tien-Tsin. — Con motivo de las inundaciones, hoy falta ya el agua en la concesión británica. En la noche de ayer ya faltó la corriente eléctrica, con lo que queda agravada considerablemente la situación en la concesión. En algunos lugares de la misma, las aguas alcanzan un metro de altura.

Shangai. — Un portavoz del Ejército que opera en China ha hecho nuevas declaraciones sobre la ocupa-

El Conde Ciano, en Albania

Fué a visitar una serie de obras iniciadas por el fascismo EL PUEBLO ALBANES LE HIZO OBJETO DE ENTUSIASMAS MANIFESTACIONES DE SIMPATIA

Valona. — El ministro italiano de Negocios Extranjeros, Conde Ciano, llegó el sábado a Albania, y realizó una serie de visitas a las diversas obras iniciadas por el Fascismo. A las manifestaciones de simpatía de que fué objeto anteayer, tanto en Durazzo como en Tirana, manifestaciones que culminaron al anunciar el ministro al pueblo en la plaza de la capital albanesa que en breve el Duce irá a Albania, se unieron ayer las registradas en Valona al llegar el Conde Ciano a esta ciudad. El trayecto entre Durazzo y Valona lo hizo el ministro a bordo del crucero "Duca degli Abruzzi", que iba con voyado por el "Garibaldi" y un cazatorpedero. Acompañaba al Conde Ciano el subsecretario de Asuntos Albaneses. Al desembarcar en Valona, se le rindieron los honores de ordenanza, disparándose salvas desde el crucero.

Seguidamente el Conde Ciano pasó revista a las fuerzas militares alineadas en los muelles. Recibió asimismo al ministro in gente multitud de pueblo, la cual le aplaudió fervientemente y, a pesar de la lluvia, se mantuvo en las calles agasajando al Conde Ciano. Este se dirigió a la plaza de Consorcio Ciano, donde el prefecto de la ciudad le dió la bienvenida, discurso al que contestó el ministro agradeciendo las manifestaciones de simpatía del pueblo albanés y anunciando que llevaba a éste el saludo del Duce. Inmediatamente inició el Conde Ciano las visitas a las diversas obras comenzadas por el régimen fascista y revisó también el nuevo aeródromo de Valona. Por la tarde, el Conde Ciano regresó a Roma en avión, acompañado del subsecretario de Asuntos Albaneses.

Las conversaciones militares de Moscú

¿EXISTEN DIVERGENCIAS? Una nota oficiosa de la Agencia Tass que causa sorpresa

Londres. — Según informes de la prensa inglesa del sábado, las conversaciones militares de Moscú han sido suspendidas por tres días, a fin de dar tiempo a las delegaciones para que consulten a sus Gobiernos. Otros periódicos indican, a este propósito, divergencias entre los miembros de la misión militar anglo-francesa y los jefes militares soviéticos. Sobre este punto, la Agencia oficiosa soviética Tass, publica un breve comunicado, desmintiendo que existan divergencias en las negociaciones militares de Moscú, sobre la ayuda militar de Inglaterra y Francia a la U.R.S.S. en el caso de una guerra ruso-japonesa.

En Londres, ha causado sorpresa esta nota, siendo, por consiguiente, interpretada en el sentido de que realmente existen, y que los dirigentes soviéticos tienen gran interés en evitar que se sepa. La nota en cuestión ha despertado tanto más interés cuanto que la prensa afirmó en el transcurso de los últimos días que las conversaciones militares "continuaban favorablemente, sin la menor dificultad".

CREMA DENTAL CIENTIFICA PROFIDÉN Para la higiene de la boca

Reparación de CONTADORES DE AGUA CASA SIEMENS - S. Miguel, 82 Compro auto Buick cinco plazas, estado y conservación como nuevo, pero precio muy razonable. Escribir bien amplios detalles con último precio. — Fuster Pijoan: Plaza Arrabal, 2; Felanitx.

La reorganización del Ministerio de Marina La nueva ley se basa en los criterios establecidos por la gloriosa Revolución Nacional

Y lleva al Ministerio la aportación de los organismos navales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado" de ayer publica una ley de la Jefatura del Estado, reorganizando el Ministerio de Marina.

El cuadro orgánico de dicho Ministerio tendrá, gracias a la nueva Ley, una gran flexibilidad en la Administración y hará en extremo eficiente la dirección técnica y militar de la Marina.

Los preceptos de la nueva Ley se basan en los criterios establecidos por la Revolución Nacional, y lleva al Ministerio de Marina la aportación de los organismos navales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En la Marina, habrá una Secretaría General para las relaciones con los Ministerios civiles; y una sección política a cargo del Partido.

Como parte integrante del Estado Mayor Naval, se creará una Jefatura de Instrucción, que dirigirá la instrucción de todos los Cuerpos de la Armada.

En la parte dispositiva de la nueva Ley se dispone la creación, como organismos centrales del Ministerio, del Estado Mayor de la Armada, la Jefatura de Servicios, la Secretaría General y Jurisdicción, la Sección Política, la Secretaría del Ministro.

Como organismos asesores se crean: el Consejo Superior de la Armada y la Junta de Clasificación.

Al Estado Mayor de la Armada corresponden, entre otras, las siguientes obligaciones: la organización de Arsenales, Bases Navales, puertos y costas; los servicios del Estado Mayor de Transmisiones, hidrográfico, meteorológico, histórico, de transportes, de información y de propaganda técnica; la organización de la Escuela de Guerra Naval.

El Jefe de Estado Mayor de la Armada, será considerado para todos efectos, como Almirante más antiguo de la Armada.

El Jefe de la Sección de Organización será de la categoría de Contralmirante y desempeñará el cargo de segundo Jefe.

En ausencia del Ministro de Marina, corresponderán al Jefe de Estado Mayor de la Armada las funciones de aquél.

A la Jefatura de los Servicios, le corresponde controlar los servicios de Personal, de Infantería de Marina, de Máquinas, de Construcción Naval, de Armas Navales, de Intendencia, de Sanidad.

Los servicios de Construcción Naval, Intendencia, Sanidad y la Jefatura de Instrucción estarán dotados de contribución propia, dentro de la general.

En el organismo de Secretaría General y Jurisdicción radicará el mando militar del Personal y Servicios, con la Ayudantía Mayor, Biblioteca Central y Museo Naval. También serán atribuciones de la Secretaría General la redacción de presupuestos, ordenación de pagos, contabilidad general e intervención.

El cargo de Almirante Secretario General será desempeñado por un Vicealmirante.

La Sección Política tendrá por objeto interesar al Partido único en los grandes problemas de la defensa naval. También tendrá a su cargo la propaganda del Ministerio y la educación naval de las juventudes.

Las Inspecciones Generales de los Cuerpos de la Armada dependerán directamente del Ministro, y desempeñarán las funciones que éste les encomiende.

Por el Ministerio de Marina se dictarán los Reglamentos correspondientes para el desarrollo de esta Ley.

En una disposición final se derogaron todos los preceptos que se opongan a lo que se establece en la nueva Ley.

Importante nota del Ministro de Agricultura Queda asegurado el consumo de patatas, lentejas y garbanos

Mientras Francia, al año siguiente del en que terminó la gran guerra, produjo solo el 64, el 49 y el 39 por ciento de las producciones de patatas, lentejas y garbanos obtenidas en el quinquenio 1909-13; España ofrece, en el mismo año que ha terminado la guerra, un alarde de trabajo y de esfuerzo en el cultivo de su tierra, al conseguir el 92 por 100 de la producción media de lentejas obtenida en el quinquenio 1931-35 y aumentar considerablemente las de garbanos y patatas obtenidas en el citado quinquenio

En una nota facilitada por la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, detallando el avance probable de la cosecha que tenemos a la vista, de patatas, lentejas y garbanos, se plantean datos que permiten abrigar fundadamente la esperanza de que el consumo en España de estos tres artículos, acaso la base principal de su alimentación, está suficientemente asegurada, sin que sean precisas aportaciones extranjeras.

Según estos datos, que tienen toda garantía, sin que sean precisas aportaciones extranjeras, la cosecha de patatas alcanzará la cifra de 120.350 quintales métricos, lo cual representa el 92 por 100 de la producción media obtenida en el quinquenio 1931-35.

En cuanto a los garbanos, la cosecha se eleva a 1.641.434 quintales, cifra infinitamente superior al tipo medio de la cosecha de garbanos obtenida en el quinquenio ya citado. Con respecto a la cosecha de 1935, que fué de 1.355.344 quintales, el aumento de este año se aproxima a los 300.000 quintales métricos. Es decir, que la cosecha de garbanos está representada por un 136 por 100 de la media obtenida en el quinquenio de 1931-1935.

Es pronto aún para determinar la cosecha de patatas, pero si se tiene en cuenta la superficie cultivada las perspectivas que ofrece agrónomo, este año superará la cosecha obtenida en la época. Según dichas estadísticas se han sembrado de patatas hectáreas. El mismo año que la guerra ofrece España este año el cultivo de su tierra. El año 1919, cuando había que había terminado la Gran guerra y según datos hechos públicos del Ministerio de Agricultura de las producciones en aquel año, patatas, lentejas y garbanos, 64, el 49 y el 39 por 100 de las producciones obtenidas en el quinquenio 1909-1913; es decir: que el español, con las dificultades traído consigo la campaña de brazos, separados del trabajo las atenciones militares y de que numerosas provincias se estuviesen en poder del rojo, con un abandono lamentable de la tierra, ofreciendo todas estas dificultades, rítmico ejemplo de laborioso esfuerzo en su empeño de asegurar el consumo en el país de estos artículos importantísimos y de para la alimentación de España.

Queipo de Llano, en Italia Pasó por Viareggio, hacia Roma

Radio Nacional de España transmitió ayer noche la siguiente noticia: Queipo de Llano, general español que ha pasado por esta ciudad, con dirección a Roma, el general español Queipo de Llano.

Cesa el Jefe del Estado Mayor de la Armada El capitán de navío Sr. Ozámiz

Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado" publica el siguiente decreto: "A propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo: Cese en el cargo de Jefe de Estado Mayor de la Armada, el Almirante don Juan Cervera Valderrama, expresándole públicamente mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente decreto. Dado en Burgos, a 16 de Agosto de 1939. — Año de la Victoria. FRANCISCO FRANCO"

Burgos. — El ministro de Marina, contralmirante Moreno, recibió, en la mañana del sábado, al capitán de navío señor Ozámiz, despatchando luego el ministro con el Jefe del Estado Mayor de la Armada. El señor Ozámiz fué jefe del Estado Mayor de las Fuerzas de Bloqueo del Mediterráneo y últimamente desempeñaba igual cargo en el Departamento marítimo de Cartagena.

El general Orgaz visitó ayer la Cárcel Modelo de Barcelona Después de una misa, el general Orgaz dirigió la palabra a los reclusos

Barcelona. — Como estaba anunciado, ayer por la mañana, el Jefe de la Cuarta Región Militar, visitó la Cárcel Modelo de esta capital. El teniente general don Luis Orgaz, llegó al citado establecimiento penitenciario a las siete y media. Le acompañaba su ayudante, teniente coronel Ruiz Argón.

En el patio del establecimiento le dió la bienvenida el Director del mismo don Isidro Castellón. También se encontraban esperándole el Administrador de la Cárcel Modelo, jefe de servicios, el Comandante Cervera, de la Cuarta Región Militar y el Jefe de los Servicios Sanitarios Penitenciarios.

Después de revistar la guardia que le rindió honores, el teniente general Orgaz, en compañía de todos los que le esperaban, penetró en el interior de la Cárcel Modelo, dando comienzo a la misa que fué oída por los presentes.

Los reclusos la oyeron desde sus respectivas galerías. Otros lo hicieron instalados en el patio circundante que da al centro. A la izquierda de las autoridades, tomó sitio un recluso portador de la preciosa bandera nacional, regalada por suscripción entre los presos.

Dijo la misa el Párroco de la Cárcel, y durante ella interpretó composiciones sacras la Banda de la Cárcel dirigida por el maestro Ferrá, cantándose diversos motetes por el coro de reclusos, bajo la batuta del maestro Casals.

A la elevación fué interpretado el Himno Nacional. Terminada la misa fué cantada, por el coro, la Salve Regina, original del maestro Serra. Se interpretaron después los himnos nacional y del Movimiento que fueron cantados por todos los presentes. Dió los gritos de ritual el Jefe de la Cuarta Región Militar.

A continuación, hizo uso de la palabra el general Orgaz que pronunció el siguiente discurso: "A los que sufrís las horas de reclusión, quiero dirigirme en esta comunión espiritual de hoy por encima de la amargura de vuestros contratiempos. Elevad vuestro espíritu pensando en que la justicia de la nueva España se interpreta en un sentido justo y verdadero. La corriente de fraternidad simbolizada en este acto es augurio de un porvenir esperanzador que subsane pasados errores que aquí os trajeron.

Por eso, para que esta justicia, auténticamente cristiana y auténticamente española, existiera, advino bajo la sabia dirección del Caudillo, el régimen que nos permite con orgullo proclamar nuestra convicción de españoles."

Terminada la visita, que duró una hora larga, se trasladó el general Orgaz, al centro del edificio carcelario en donde felicitó a don Isidro Castellón por el excelente estado en que se encontraban todas las dependencias del edificio. Le felicitó, además, por la condecoración con que el Gobierno nacional, le ha distinguido otorgándole la Medalla Penitenciaria de Oro como premio a los méritos extraordinarios contraídos. La misma condecoración también ha sido concedida al Jefe de servicios habilitado, don Enrique de Rivera.

Al salir el general Orgaz de la Cárcel Modelo, fué despedido con los honores de ordenanza.

La cuestión de Danzig ¿Nos encontramos en vísperas de la solución?

(Crónica de ayer noche de Radio Nacional de España)

A pesar de ser hoy domingo, en Londres no ha dejado un momento de trabajarse en los Ministerios, pudiéndose percibir desde la calle con perfecta claridad el teclear de las máquinas de escribir a través de las ventanas entreabiertas.

En Down Street se espera la llegada de Lord Halifax y a las 11 de la mañana Mr. Malcolm Macdonald llegaba a su ministerio.

En cuanto a Mr. Chamberlain, a estas horas habrá salido de Escocia en tren para dirigirse a la capital a donde llegará mañana por la mañana.

Todo esto quiere decir que nos encontramos en vísperas de algo. Un ministro inglés no pierde la fiesta del domingo sino por algo muy importante y como tal es considerado el consejo de ministros del martes. No será un consejo reducido sino una reunión plenaria de donde puede surgir alguna importante resolución.

La misma sensación se registra en Roma. La prensa italiana señala que nos encontramos en el punto culminante de la crisis.

Virgilio Gaida, en el "Giornale d'Italia" dice lo siguiente:

La hora de la decisión se aproxima. La prensa romana opera indudablemente en la misma línea que la alemana y la consigna de que el problema de Danzig y del pasillo polaco solo puede arreglarse por acuerdo directo germano-polaco, es la corriente. Por eso parece descartada la celebración de una conferencia de cuatro potencias para tratar de su resolución. Los alemanes desean resolver la cuestión en trato directo con Polonia y si aquí precisamente está la dificultad, también es verdad que por esta misma razón existe la posibilidad de un arreglo pacífico.

Como dice Gaida, el problema puede resolverse pacíficamente todavía, pero su resolución, sea por la violencia, sea por lo que la razón aconseja, pertenece todavía a Polonia.

Y precisamente nos encontramos en las vísperas de esta solución, por que la tensión es tan viva que la solución no puede tardar más. Los últimos incidentes germano-polacos han venido a confirmar este sentimiento; la actividad de Londres y la prensa romana confirman este pronóstico.

UNA INTERVIU

Habla la escritora hispanófila Jane Anderson

Está admirada del ritmo rápido de la reconstrucción y emocionada por el amor de los españoles al Caudillo

Burgos. — La escritora Jane Anderson, gran propagandista de la Causa Nacional, interrogada por un redactor de la Agencia Cifra, ha manifestado lo siguiente:

"Durante los tres últimos meses de mi estancia en América, mi labor de propagandista ha tenido mayor y mejor fruto que en mis anteriores viajes, debido a que he podido conseguir que la población católica de EE. UU. escuche la voz de la causa verdadera de España. En este propósito, he recorrido 12.000 kilómetros en avión, y por todas partes he encontrado el decidido apoyo de las autoridades eclesásticas. He logrado que en todas las iglesias de mi recorrido se leyeran tres cuartillas sobre la Cruzada de España, que Franco, el Caudillo, supo conseguir contra los internacionales sin fe.

El éxito ha sido brillantemente matado por la personalidad de S. I. Gerald T. O'Hara, a quien acompaño, quien constantemente me expresa su admiración por lo que sus sentidos perciben.

Lo que más me ha llamado la atención es que la reconstrucción a raíz de terminada la guerra se lleve con tanta intensidad. No menos el cariño de todos los españoles hacia el Caudillo y la unidad de todos los hombres de España. Estaré en España sólo unos días."

La señora Anderson ha sido recibida por el ministro de la Gobernación y el de Asuntos Exteriores.

Continuará después su viaje a Roma, con objeto de cumplimentar al Santo Padre.

Jane Anderson se propone enviar la verdad sobre España desde Inglaterra a todos los países del mundo de habla anglosajona.

COCINAS ECONOMICAS
Fijas y portátiles
TUBERIA DE CHAPA
A. BUADES, Cestos, 15

Interesantes hallazgos en Málaga Objetos prehistóricos en la Cueva de la Pileta

Málaga. — En la interesantísima Cueva de la Pileta, nuestro nacimiento más meridional de arte rupestre y tan notable por su impresionante belleza natural como por su sorprendente riqueza y variedad de hallazgos de valor prehistórico y arqueológico, ha sido descubierta, por el ilustre delegado provincial de Bellas Artes y director del museo de La Alcazaba, don Juan Tombury, una nueva galería, conteniendo valiosísimos objetos de diversas épocas. La cueva, como se ha indicado, aparte de un interés escológico (riqueza estalactítica profunda abismos donde se han hallado esqueletos de raza camítica), tiene un singular valor etnográfico, como lo demuestran muchos esqueletos, y se encuentran en ella, desde pinturas rupestres del Paleolítico hasta armas e instrumentos de la Edad del Bronce.

La cueva fué explotada por Verner, Breuil y Obermayer, que cometieron el error de atribuir todos los hallazgos al Neolítico, siendo establecida la verdad gracias a la inteligencia de los españoles Pérez de Barradas y Maura Salas.

Los recientes hallazgos del señor Tombury comprenden una gran cantidad de cerámica, utilizada sin duda, en épocas de sequía, para recoger el agua de las filtraciones de la cueva, hecho del que sin duda procede el nombre actual de la misma, y que arroja una gran luz sobre la vida de los primitivos habitantes del país. Una gran parte de esta cerámica se halla reabierta actualmente por unas corrientes de origen estalactítico. También forman parte de dichos hallazgos diversos objetos, entre los que sobresalen dos magníficas hachas de la segunda Edad de Bronce.

Noticiero extranjero de esta mañana Se inauguró en Koenigsberg la Feria alemana de Este

En el acto habló el Subsecretario de Economía Reich y dijo que no se puede ganar una guerra sin perderlo económicamente
UN ACUERDO ECONOMICO ENTRE EL REICH Y LA URSS

Koenigsberg. — Se ha celebrado con animación extraordinaria la inauguración de la XXVII Feria alemana del Este.

A la ceremonia asistieron el subsecretario de Estado para la Economía, los Ministros de Lituania y Letonia, el Presidente del Senado de Danzig, los representantes de Italia, Finlandia, Suecia, Manchukuo, Francia, U.R.S.S. y Dinamarca.

El subsecretario de Economía Reich pronunció largo discurso en representación del Ministerio respectivo, quien no pudo asistir al acto.

Entre otros conceptos, subrayó, refiriéndose a la situación actual internacional, que no se puede ganar una guerra si se ha perdido en el campo económico; así es necesario adoptar todas las medidas en orden a conservar el poder económico del Reich y sacar de él todo el provecho conveniente.

Habló también del tratado económico con Polonia y observó que no era culpa de Alemania si el tratado no había tenido los efectos deseados.

Un acuerdo económico entre el Reich y la U.R.S.S.
Berlín. — Ayer se firmó en esta capital un tratado económico entre el Reich y la U.R.S.S.

Firmaron el acuerdo el Ministro de Economía alemán y el Embajador de la U.R.S.S. en Berlín. El acuerdo prevé un crédito de 20.000.000 de reichsmarks con destino al cambio de materias primas y productos de los soviets.

A su vez, los soviets incrementarán el cupo de compras al Reich. Las carteras del Reich y las próximas maniobras alemanas

Berlín. — La prensa de esta capital, refiriéndose a las próximas maniobras con tropas motorizadas advierte que las carreteras de distintos territorios, incluso las del protectorado de Bohemia y Moravia, deberán quedar en lo posible el 18 del próximo.

Los primitivos habitantes del país. Una gran parte de esta cerámica se halla reabierta actualmente por unas corrientes de origen estalactítico. También forman parte de dichos hallazgos diversos objetos, entre los que sobresalen dos magníficas hachas de la segunda Edad de Bronce.

Todas estas hallazgos han sido envidados a la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas y se han tomado las precauciones necesarias para evitar el acceso a la cueva de personas que no lleven una misión concreta y debidamente autorizada de investigación.

Todo ello demuestra, no sólo agolfa de nuestra riqueza prehistórica, sino que, contra lo que se tendió en épocas de decadencia, hemos los españoles los que debemos descubrir y valorar los de nuestro pasado.